

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 10:00 hrs. diez horas, del día viernes 03 tres de Julio del año 2020 dos mil veinte y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 47, fracción VIII, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y por el Artículo 18.3, fracción IV, del Reglamento Interior del Ayuntamiento, se reunieron en el Patio Central del Palacio Municipal, los Regidores del Ayuntamiento Constitucional 2018-2021 dos mil dieciocho, dos mil veintiuno, para efectuar Sesión Pública Solemne de Ayuntamiento No. 19 diecinueve. - - - - -

PRIMER PUNTO: Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión. - - - - -

C. Secretario General Francisco Daniel Vargas Cuevas:

Buenos días Señores Regidores, vamos a dar inicio a esta Sesión de Ayuntamiento, permitiéndome como primer punto pasar lista de asistencia. C. Presidente Municipal J. Jesús Guerrero Zúñiga. C. Síndico Municipal C. Cindy Estefany García Orozco. C. Regidores: C. María Luis Juan Morales. C. Arturo Sánchez Campos. C. Laura Elena Martínez Ruvalcaba. C. Manuel de Jesús Jiménez Garma. C. Alberto Herrera Arias. C. Martha Graciela Villanueva Zalapa. C. Juan José Chávez Flores. C. Claudia López del Toro. C. Alejandro Barragán Sánchez. C. Tania Magdalena Bernardino Juárez. C. Vicente Pinto Ramírez. C. José Romero Mercado. C. Lizbeth Guadalupe Gómez Sánchez. C. Noé Saúl Ramos García. Sr. Presidente, reporto a Usted la asistencia de 15 Integrantes de este Ayuntamiento, por lo cual certifico la existencia de quórum legal, para celebrar la Sesión. ***C. Presidente Municipal J. Jesús Guerrero Zúñiga:*** Gracias Señor Secretario, muy buenos días a todos. Una vez integrado certificado el quórum legal para sesionar, declaro formalmente instalada la Sesión Solemne No. 19 diecinueve,

proceda al desahogo de la misma, Señor Secretario. **C. Secretario General Francisco Daniel Vargas Cuevas:** Gracias Presidente. Antes de continuar con el desahogo de la Sesión, doy cuenta a este Pleno de un oficio recibido por la Regidora Claudia López del Toro, donde solicita se le sea justificada su inasistencia a esta Sesión, esto por compromisos adquiridos con anterioridad, fuera del Municipio, quién tenga a bien justificar su inasistencia, favor de manifestarlo levantando su mano.... **15 votos a favor, aprobado por mayoría calificada.** - - - - -

SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día. -

PRIMERO.- Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión. - - - - -

SEGUNDO.- Lectura y aprobación del orden del día. - - - - -

TERCERO.- Honores a la Bandera (a cargo de la Escolta Oficial del H. Cuerpo de Seguridad Pública Municipal) y entonación del Himno Nacional Mexicano, por el Arquitecto José Fernando González Castolo. - - - - -

CUARTO.- Lectura del punto de acuerdo en que se determinó llevar a Cabo Sesión Solemne de Ayuntamiento, para conmemorar el 207 Aniversario de la Instalación del Primer Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, marco en el cual se hace entrega de la Presea “Mariano Fernández de Castro 2020”, a la labor del Servidor Público Municipal. - - - - -

QUINTO.- Lectura del Acta en que quedó instalado el Primer Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, redactada el 29 de Junio de 1813, por el Arquitecto José Fernando González Castolo. - - - - -

SEXTO.- Mensaje Oficial por el C. Presidente Municipal J. Jesús Guerrero Zúñiga. - - - - -

SÉPTIMO.- Entrega de la Presea “Mariano Fernández de Castro 2020”, a la labor del Servidor Público Municipal, a la

Colaboradora Administrativa C. Yéssica Linares Ponce, por parte del C. Presidente Municipal J. Jesús Guerrero Zúñiga. –

OCTAVO.- Intervención de la ganadora de la Presea “Mariano Fernández de Castro 2020”, la Colaboradora Administrativa C. Yéssica Linares Ponce. - - - - -

NOVENO.- Entrega de la Presea “Mariano Fernández de Castro 2020”, a la labor del Servidor Público Municipal, al Colaborador Operativo C. Rafael Rizo Romero, por parte del C. Presidente Municipal J. Jesús Guerrero Zúñiga. - - - - -

DÉCIMO.- Intervención del ganador de la Presea “Mariano Fernández de Castro 2020”, el Colaborador Operativo Rafael Rizo Romero. - - - - -

UNDÉCIMO.- Clausura de la Sesión. - - - - -

C. Secretario General Francisco Daniel Vargas Cuevas:

Señores Regidores, está a su consideración el orden del día, si esta por la afirmativa de aprobar el orden del día les pido levantar su mano... **15 votos a favor, aprobado por mayoría calificada.** - - - - -

TERCER PUNTO: Honores a la Bandera (a cargo de la Escolta Oficial del H. Cuerpo de Seguridad Pública Municipal) y entonación del Himno Nacional Mexicano, por el Arquitecto José Fernando González Castolo. ***Se lleva a cabo los Honores a la Bandera y la entonación del Himno Nacional Mexicano.*** - - - - -

CUARTO PUNTO: Lectura del punto de acuerdo en que se determinó llevar a Cabo Sesión Solemne de Ayuntamiento, para conmemorar el 207 Aniversario de la Instalación del Primer Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, marco en el cual se hace entrega de la Presea “Mariano Fernández de Castro 2020”, a la labor del Servidor Público Municipal. **C. Secretario General Francisco Daniel Vargas Cuevas:** *En Sesión Pública Extraordinaria de Ayuntamiento No. 63 sesenta y tres, de fecha 26 veintiséis de Junio del*

presente año, en el punto No. 3 tres, se autorizó por unanimidad, celebrar Sesión Solemne de Ayuntamiento, para conmemorar el 207 doscientos siete Aniversario de la Instalación del Primer Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, marco en el cual se hace entrega de la Presea “Mariano Fernández de Castro”, a la labor del Servidor Público Municipal 2020 dos mil veinte, en la modalidad administrativa y operativo, el día 03 tres de Julio del presente, a las 10:00 hrs. diez de la mañana, en el Patio Central del Palacio Municipal. - - - - -

QUINTO PUNTO: Lectura del Acta en que quedó instalado el Primer Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, redactada el 29 de Junio de 1813, por el Arquitecto José Fernando González Castolo. **C. Arquitecto José Fernando González Castolo:** Con la venia del Honorable Ayuntamiento Constitucional que preside el C. J. Jesús Guerrero Zúñiga. Señora Ángeles Guzmán, Señora Diputada, compañeros, público en general. Más que leer ahorita el Acta de Ayuntamiento, en la cual queda instalada nuestro Primer Ayuntamiento, vaya la redundancia; quiero referirme a los elementos contextuales que dieron pauta justamente a este inicio de vida Institucional en Zapotlán el Grande. De alguna manera los zapotlenses ya habían demostrado una cierta estimación por lo que nosotros éramos y representábamos, impulsada en gran medida por criollos y por vecinos españoles que teníamos aquí en Zapotlán. Tan es así que este grupo de personajes intervienen para que Zapotlán el Grande, quede independiente de muchas circunstancias que nos tenían atados desde nuestra fundación en el año de 1533 mil quinientos treinta y tres. Entre otras cosas por ejemplo; logramos quitarnos el yugo de los Franciscanos en el año de 1773 mil setecientos setenta y tres y pasamos a ser Iglesia Diocesana y le seguimos, le seguimos y para el año de 1795

mil setecientos noventa y cinco, nos quitamos también de depender directamente de la Nueva España cuya cabecera estaba en la Ciudad de México y empezamos a depender de la Nueva Galicia. Estos elementos fueron propicios para que en este ámbito de cierta Independencia y cierta alteración que ya se figuraba en los territorios de la Nueva España, desde la España Peninsular, se generen entonces condiciones para establecer elementos directrices, que coadyuven una nueva estrategia administrativa en estos territorios dominados por España. Y es así como en Mayo del año de 1812 mil ochocientos doce, se ejecuta la Real Orden, de establecer una Constitución, nosotros lo conocemos como Constitución de Cádiz, que se realiza justamente en el Puerto de Cádiz allá en la Península Ibérica. Obviamente, los traslados de información eran tan lentos en aquella época, que a nosotros nos llegó la orden hasta el año de 1813 mil ochocientos trece. Ocho días antes de que se hiciera la instalación propiamente, se juntaron los principales vecinos aquí en las famosas Casas Administrativas de Gobierno y establecen que en base al número de población que tenía Zapotlán, que oscilaba alrededor de los 12,000 doce mil habitantes, deberíamos entonces nosotros que convocar a 17 diecisiete electores, es decir, 17 diecisiete personajes con cuyo voto, se iba a establecer quiénes iban a representar este Primer Ayuntamiento Constitucional. Curiosamente, los 17 diecisiete electores, para que vean Ustedes el poder de la Iglesia que se ejercía en aquella época, siempre los electores eran clérigos, entre párrocos, bachilleres y representantes de la Santa Inquisición, que todavía había presencia aquí en Zapotlán. Los demás eran vecinos notables, comerciantes sobre todo y ellos, esos 17 diecisiete electores, son los que de alguna manera determinan que camine más a la Constitución de Cádiz, deberíamos nosotros de tener 2 dos

Alcaldes, 8 ocho Regidores y 2 dos Procuradores Síndicos y de esa manera es como se convoca un día 29 veintinueve de Junio del año 1813 mil ochocientos trece. En las mismas Casas Consistoriales, la convocatoria la lanzó Don Ramón de Alcaráz, era representante de la Intendencia de los Reyes de la Nueva Galicia de este Partido Jurisdiccional y él es quien convoca. Este personaje, y lo van a ver Ustedes en unos folletos que les vamos a repartir enseguida, esos personajes tenían tanta influencia, tanto en el ambiente y civil, como eclesiástico, que muchos de estos fueron parientes o fueron mayordomos de las Fiestas Religiosas de Zapotlán el Grande, en Honor al Señor San José, que obviamente también tenemos noticia, de que esas funciones, no las realizaba cualquier hijo de vecino, sino que eran vecinos notables cuya presencia social, les permitía justamente que en este ambiente, pudieran estos ejercer este poder que tenían sobre las masas en este caso en el Pueblo de Zapotlán el Grande. Así que, quienes conforman este Primer Ayuntamiento Constitucional, son personas de mucha influencia y de mucho peso. Ahora bien, se estableció inicialmente que iba a ser un Honorable Ayuntamiento, ¿por qué? Porque antes no se otorgaba un sueldo, era un puesto honorífico que se representaba para ser parte de un Cabildo. Y justamente por eso se le anteponía la H (hache) a lo que es Ayuntamiento. Hoy día; yo siempre he preferido, que sigamos nosotros nombrándole Honorable Ayuntamiento Constitucional, que finalmente de esa manera honramos a la Institución, a esta Institución que nos cobija a los hombres y mujeres que laboramos en las diversas áreas como administrativos y que ayudamos a la colectividad en realizar justamente las funciones que benefician a todo Zapotlán el Grande. Entonces, hoy estamos conmemorando estos 207 doscientos siete años, estamos ahorita frente al Señor

Presidente Municipal número 212 doscientos doce, de la historia y dentro de toda esta gama de Presidentes Municipales, sobre sale una mujer, electa por el voto popular, es María Elena Larios González. Entonces, vean Ustedes cuál es la importancia justamente de conmemorar una fecha como ésta porque es un episodio que marca un parteaguas de territorio en la vida institucional y cómo nos manejamos administrativamente para resolver todas las problemáticas que la población va teniendo conforme va creciendo y de esa manera también vamos nosotros dándole una reingeniería administrativa a lo que nosotros vamos otorgando a la comunidad, viendo necesidades, de esa manera cubriendo las diversas aristas que nosotros vamos determinando, porque de esa manera, con esa visión ellos vean hacia dónde van encaminadas todas las grandes ideas que en este caso se evolucionan, se ventilan y se realizan desde el Cabildo de Zapotlán el Grande. En ese sentido, yo quisiera entonces; que me disculparan el hecho de no leer justamente la primera Acta, la pueden consultar Ustedes en el Palco Oficial del Ayuntamiento, pero sí, para mí era más importante darles el contexto para que Ustedes se generen una idea muy general del por qué estamos conmemorando una fecha tan emblemática y el por qué, aprovechando este marco, se ha resuelto desde el año 2004 dos mil cuatro, estimular la actividad de quiénes laboran dentro del Gobierno Municipal, a través de esta Presea, que ostenta el nombre del Primer Alcalde de Zapotlán el Grande, que fue el Doctor José Mariano Fernández de Castro, muchas gracias. - - - - -

SEXTO PUNTO: Mensaje Oficial por el C. Presidente Municipal J. Jesús Guerrero Zúñiga. **C. Presidente Municipal J. Jesús Guerrero Zúñiga:** Muy buenos días. Nuevamente sean bienvenidos todos a su casa el Ayuntamiento de Zapotlán el Grande. Quiero iniciar

primeramente saludando con mucho aprecio a todo el Cabildo, a todos los compañeros Regidores, a nuestra Síndico, al Secretario General, muchas gracias por estar aquí este día. De igual manera saludo con aprecio, a nuestra invitada la Diputada Elizabeth, bienvenida a tu casa Zapotlán el Grande. A mi esposa Ángeles, también que se encuentra aquí con nosotros esta mañana. Saludo a todos los compañeros Coordinadores, Directores, Líderes Sindicales, a todos los que están aquí con nosotros, bienvenidos también sean todos Ustedes, muchas gracias por estar aquí. También saludo a Paulina Cárdenas, que es Empresaria del Sur de Jalisco, bienvenida a tu casa, muchas gracias por acompañarnos. Pero sobre todo, saludo con afecto a Yesy y también a mi compañero Rafael, que hoy son los Galardonados, la verdad mi reconocimiento para Ustedes dos. Creo que sus compañeros tuvieron a bien elegirlos a los dos, porque Ustedes hacen un excelente trabajo. El ser un Servidor Público creo que es lo máximo. Primero, porque nos da la oportunidad de servir a los demás, nos da la oportunidad de ayudar a los demás. Creo que la persona que tiene la etiqueta de ser un Servidor Público, debemos de estar agradecido en todo momento con Dios y con la vida, porque la verdad es una oportunidad fantástica, es una oportunidad muy bonita. Y creo que Ustedes, tanto Yesy como Rafael, hacen un excelente trabajo, desarrollan un excelente trabajo y hoy por eso se les reconoce, porque lo que Ustedes han hecho a través de los años al estar aquí en el Ayuntamiento, hacen un trabajo excelente, que desarrollan con pasión y con cariño hacia todos los zapotlenses. Como ya lo decía el Arquitecto Castolo; son 207 doscientos siete años de la instalación del Primer Ayuntamiento y por eso viene la Presea del Primer Presidente Mariano Fernández de Castro 2020 dos mil veinte. Es la Presea que yo creo que

cualquier Servidor Público que trabaja aquí en el Ayuntamiento, aquí en la Administración, pues desea tener. Primero, porque quiere demostrar que está haciendo las cosas bien. Y fíjense que, a mí me ha tocado a través de estos cerca de 2 dos años, convivir tanto con Rafael como con Yesy. Me ha tocado ver a Yesy trabajar en todas las Sesiones, prácticamente mi oficina está muy pegada a la oficina de Yesy, veo como todos los días trabaja con pasión, desarrolla con cariño, desarrolla con mucho esmero el trabajo, se nota que lo que hace le gusta y eso es lo más bonito, que tu trabajo te guste, que estés apasionado con tu trabajo y lo que hagas bien hecho. Que no vengas a simular que trabajas y al final del tiempo nada más estás esperando el sueldo. Muchísima gente, muchísimas personas que están allá afuera, que quisieran tener una oportunidad de trabajar en el Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, se los digo porque todos los días tengo solicitudes de trabajo de muchísimas personas que anhelan algún día trabajar en el Ayuntamiento y todos Ustedes tienen esa dicha. Y creo que Yesy hace un excelente trabajo, lo hace con pasión y creo que el puesto que tiene se lo merece. Por eso mi reconocimiento para ti Yesy nuevamente, de verdad es un honor, un gusto trabajar contigo, no soy tu Jefe directo, es el Secretario, pero creo que al final, somos compañeros y estoy muy orgulloso de tu trabajo. Y déjenme decirles que el trabajo que desarrolla Rafael, pues nada más y nada menos que es la primera vez que esta Presea se le otorga a un Oficial de Seguridad Pública. Porque los Oficiales de Seguridad Pública, quizás hay algunos que no hacen bien su trabajo, pero no todos, la mayoría desarrollan su trabajo con pasión, es un trabajo muy arriesgado, nada más y nada menos, tienen la obligación de cuidar a todos los zapotlenses, no creo que sea un trabajo fácil. Y creo que Rafael ha

demostrado con el expediente intachable que tiene, que es un Servidor Público que se preocupa a Zapotlán, que cuida a los zapotlenses, que hace un trabajo de reconocérselo, por eso hoy Rafael también es ganador de esta Presea. Mi reconocimiento para ti Rafael, porque el hecho de ser Policía creo yo que es lo máximo y tienes una familia que todos los días cree en ti, que tienes unos hijos que para ellos, eres su ídolo, eres su súper héroe. Creo que lo que estás haciendo, lo estás haciendo correcto, hay que seguir por esa línea, hay que seguir por esa ruta, para que en un futuro tus hijos estén completamente orgullosos del papá que tuvieron y que fue un excelente Policía. Por eso mi reconocimiento para ti Rafael, mi reconocimiento para ti Yesy, creo que tenemos un par de Servidores Públicos excelentes y que hoy merecen todo nuestro reconocimiento. Un aplauso para ellos dos. También quisiera felicitar a todos los nominados, fueron 14 catorce los nominados, la verdad mi reconocimiento, y aquí el ejercicio que se hace es muy sano, muy bonito, porque sus mismos compañeros son los que dan la sugerencia de quién puede ser el que se lleve la Presea. Mi reconocimiento para las 14 catorce personas, mis compañeros, todos merecen mi reconocimiento, todos son ganadores, hoy no le vamos a entregar su reconocimiento aquí como se hace casi siempre, porque hay que recordar que hoy no son días normales, hoy son días de pandemia, hoy no es como lo hacíamos anteriormente, por cuestiones de tiempo tenemos que hacer las Sesiones un poco más cortas, pero en la semana estaré entregando los reconocimientos en mi oficina a cada uno de los que participaron y haciéndoles mi reconocimiento personalmente por su gran labor, al cariño que le tienen a nuestro querido Zapotlán el Grande. Nosotros vamos a seguir trabajando porque el Presidente no puede hacer las cosas solo; el Presidente tiene que contar con todos Ustedes,

porque la gente confía en nosotros, las personas que están allá fuera, confían en el Presidente, confían en su Ayuntamiento, confían en todos nosotros que hacemos este gran equipo. Y por eso vamos a demostrarles que Zapotlán el Grande, es una de las Ciudades Medias más importantes del País, lo estamos haciendo con hechos, lo estamos haciendo con nuestro trabajo, con nuestra labor día a día. Lo estamos haciendo con Servidores Públicos que hacen las cosas bien, como Yesy y como Rafa. Así que mi reconocimiento nuevamente a todo el gran equipo que participa aquí en la Administración 2018-2021 dos mil dieciocho, dos mil veintiuno. No vamos a doblar la marcha, vamos a seguir trabajando todos los días del año, por todos los zapotlenses, porque ellos nos dieron su confianza y jamás, jamás, los vamos a defraudar. Enhorabuena nuevamente a los galardonados y muchísimas gracias a todos Ustedes y que tengan un excelente día, muchas gracias. - - - - -

SÉPTIMO PUNTO: Entrega de la Presea “Mariano Fernández de Castro 2020”, a la labor del Servidor Público Municipal, a la Colaboradora Administrativa C. Yéssica Linares Ponce, por parte del C. Presidente Municipal J. Jesús Guerrero Zúñiga. ***Se hace entrega de dicha Presea.*** - - - - -

OCTAVO PUNTO: Intervención de la ganadora de la Presea “Mariano Fernández de Castro 2020”, la Colaboradora Administrativa C. Yéssica Linares Ponce. ***C. Yéssica Linares Ponce: Muy buenos días tengan todos Ustedes. Saludo con respeto y afecto a todos los miembros de este Honorable Ayuntamiento Constitucional. Han pasado casi 20 veinte años desde que inicié mi labor como servidor público; he formado parte de siete administraciones, cada una con sus metas y objetivos, los cuales ayudé a lograr poniendo mi granito de arena, para obtener los resultados deseados; pero, siendo sincera, nunca había reflexionado en la importancia y el valor***

que tiene para mí el servir a los demás. Mi padre, quien también fue servidor público, me decía constantemente: “Da gracias a Dios de que tienes un empleo que te permite ayudar”. ¡Cuánta razón tenía!. Mi labor va más allá de atender a la ciudadanía que realiza un trámite o solicita un servicio, ser Servidor Público es ayudar a quien más lo necesita y desarrollar el bien común para nuestro amado Zapotlán. En esta ocasión y gracias a la propuesta que algunos compañeros presentaron, he sido distinguida con este importante estímulo, con el cual se rinde un homenaje a todos los que, de manera cotidiana, tenemos la dicha de realizar una labor en beneficio de la comunidad. Soy cierta en señalar que esta presea que hoy recibo, lo hago con la conciencia de saber que somos un eslabón más en esta cadena de colaboradores pasados, presentes y futuros. Claro que, a su vez, yo honro con esta presea a mi hermosa familia: mi Padre que desde el cielo sigue velando por todos nosotros; mi Madre que tengo la dicha de tener a mi lado; mis hermanas y sus respectivas familias; y, por supuesto, a mi hija y a mi nieto; ellos han sido testigos de las múltiples derrotas y alegrías que, como experiencia, han fortalecido lo que soy y represento. Gracias a Dios por este momento. Gracias Papá por regalarme nuevamente un momento de alegría. Donde quiera que estés honro tu nombre y te honro como hija. Gracias a mis compañeros colaboradores quienes a lo largo de estos casi 20 veinte años se han convertido en una segunda familia y de quienes aprendo cada día a ser mejor. Gracias a mis Jefes inmediatos que me han permitido crecer como Profesional Administrativo, brindándome la confianza en el desempeño de mis funciones. Gracias al Honorable Ayuntamiento por esta distinción y por darme la oportunidad de alentar lo que con mucho cariño realizo en el día a día: La transcripción de las Actas de Ayuntamiento.

Gracias totales. -----

NOVENO PUNTO: Entrega de la Presea “Mariano Fernández de Castro 2020”, a la labor del Servidor Público Municipal, al Colaborador Operativo C. Rafael Rizo Romero, por parte del C. Presidente Municipal J. Jesús Guerrero Zúñiga. ***Se hace entrega de dicha Presea. -----***

DÉCIMO PUNTO: Intervención del ganador de la Presea “Mariano Fernández de Castro 2020”, el Colaborador Operativo Rafael Rizo Romero. ***C. Rafael Rizo Romero: Muy buenos días. Me siento muy orgulloso de estar aquí, también me siento muy agradecido por ser ganador de esta Presea. Quiero agradecer a nuestro Presidente Municipal, al Secretario General y Regidores, por reconocer el trabajo, esfuerzo y dedicación de la Comisaria de Seguridad Pública. Agradecer a mi Director Alejandro Bernabé Gildo, a mis compañeros de trabajo, a mi esposa y a mis hijos, por el gran apoyo que me han brindado, porque sin su ayuda y sin su apoyo no estaría recibiendo este reconocimiento. Ser Servidor Público, ser Policía, es una gran responsabilidad y honor para proteger a los demás. Es por ello, que me llena de orgullo portar este uniforme y poder servir a mi gente y cuando llegan momentos como este en donde nuestro trabajo es reconocido, no hay palabras suficientes para agradecer la oportunidad que tengo de dedicarle a lo que hago, muchísimas gracias. -----***

UNDÉCIMO PUNTO: Clausura de la Sesión. -----

C. Secretario General Francisco Daniel Vargas Cuevas: Habiendo sido agotados todos los puntos agendados para esta Sesión Solemne, le pido al Presidente Municipal haga la clausura de la misma. ***C. Presidente Municipal J. Jesús Guerrero Zúñiga:*** Muchas gracias Secretario. Nuevamente mi agradecimiento y mis felicitaciones para los galardonados, muchísimas gracias a todos por haber asistido a este bonito

homenaje, muchas gracias a todos Ustedes. Siendo las 11:00 hrs. once horas de la mañana, del día viernes 03 tres de Julio del 2020 dos mil veinte, damos por clausurada esta Sesión Solemne No. 19 diecinueve, y validos los acuerdos que se tomaron en ella. Enhorabuena para todos Ustedes y que tengan un excelente día, muchas gracias. - - - - -